Santiago, 25 de septiembre de 2015

Señor Superintendente de Valores y Seguros Presente

HECHO ESENCIAL

GAP International Holding S.A., inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes

Ref.: Renuncia de Director Suplente.

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING SOCIEDAD ANÓNIMA, rol único tributario Nº 76.035.178-4, inscripción Nº 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes conforme a la NCG Nº 364 de 2014, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, para informar en carácter de hecho esencial:

Que el Directorio, en sesión extraordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2015, tomó conocimiento de la renuncia de don ADRIÁN EDGARDO KAUFMAN BREA, mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad, al cargo de Director Suplente de la Sociedad.

Los hechos arriba señalados fueron calificados como hechos relevantes/esenciales por el Gerente General de la Sociedad, don Jaime Hernández Meller, de acuerdo a las facultades especialmente conferidas a tal efecto por el Directorio en sesión de fecha 25 de septiembre del presente año, facultándose de la misma forma, para informarlos como tales.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,

Jaime Hernández Meller

Gerente General

p.p. GAP International Holding S.A.